

4 ALBERT EMBANKMENT
LONDRES SE1 7SR

Teléfono: +44(0)20 7735 7611

Facsímil: +44(0)20 7587 3210

Circular nº 4204/Add.17
21 mayo 2020

A: Todos los Estados Miembros de la OMI
Naciones Unidas y organismos especializados
Organizaciones intergubernamentales
Organizaciones no gubernamentales que gozan del carácter consultivo ante la OMI

Asunto: **Coronavirus (COVID 19) – Preparativos para las operaciones post-COVID-19: consideraciones y aspectos prácticos relativos a los sistemas de las comunidades portuarias, la ventanilla única y otras plataformas electrónicas de intercambio**

A lo largo de la crisis por la COVID-19, los sistemas de las comunidades portuarias, la ventanilla única y otras plataformas electrónicas de intercambio han constituido elementos fundamentales de la infraestructura digital de las cadenas de suministro, incluidos los puertos marítimos, los aeropuertos, la facilitación del comercio y los procesos normativos/administrativos y logísticos transfronterizos.

El Secretario General ha recibido las orientaciones adjuntas, relativas a los "Preparativos para las operaciones post-COVID-19: consideraciones y aspectos prácticos relativos a los sistemas de las comunidades portuarias, la ventanilla única y otras plataformas electrónicas de intercambio", elaboradas por la Asociación Internacional de Sistemas de Comunidad Portuaria (IPCSA) con el fin de determinar ciertos puntos clave que deberían ser examinados por los operadores de sistemas de las comunidades de los puertos marítimos y los aeropuertos, los operadores de ventanilla única, las autoridades portuarias y aeroportuarias y otros operadores de plataformas electrónicas de intercambio, a la hora de preparar y planificar la recuperación y normalización de sus operaciones.

Se invita a los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales a que hagan uso de estas orientaciones según lo estimen necesario, y que las distribuyan a todas las partes interesadas según proceda, en particular a las autoridades nacionales pertinentes y las organizaciones con responsabilidades respecto de los sistemas de las comunidades portuarias, la ventanilla única y las plataformas electrónicas de intercambio.

ANEXO

PREPARATIVOS PARA LAS OPERACIONES POST-COVID-19: CONSIDERACIONES Y ASPECTOS PRÁCTICOS RELATIVOS A LOS SISTEMAS DE LAS COMUNIDADES PORTUARIAS, LA VENTANILLA ÚNICA Y OTRAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS DE INTERCAMBIO

Los sistemas de las comunidades portuarias (PCS), la ventanilla única (SW) y otras plataformas electrónicas de intercambio que, durante la crisis mundial por la COVID-19, han constituido elementos fundamentales de la infraestructura digital de las cadenas de suministro, incluidos los puertos marítimos, los aeropuertos, la facilitación del comercio y los procesos normativos/administrativos y logísticos transfronterizos, están, actualmente, examinando cómo planificar y preparar la recuperación y normalización de sus operaciones.

Durante la crisis, las organizaciones que han gestionado dichas plataformas electrónicas han podido transferir sus operaciones con facilidad de sus oficinas a sus hogares sin perjuicio para su capacidad de ofrecer sus servicios de calidad como terceros de confianza. Estas plataformas electrónicas están saliendo reforzadas de esta crisis, y están consideradas aún más fundamentales por una amplia gama de partes interesadas que dependen de sus conocimientos prácticos respecto de la digitalización de las cadenas de suministro. La IPCSA examina algunas repercusiones clave y lecciones aprendidas de la COVID-19.

Repercusiones/lecciones de la pandemia de la COVID-19

- Menor resistencia a la transición a nuevos métodos de trabajo.
- Todos los proyectos e iniciativas que conllevan la digitalización han pasado a ser de máxima prioridad.
- Mayor apoyo de los gobiernos y la digitalización de procesos de las cadenas de suministro, en particular los administrativos.
- Los servicios digitales nuevos y existentes pasan a ser prioritarios.
- El trabajo a distancia de los empleados puede resultar más productivo.
- El funcionamiento a distancia de los sistemas de trabajo (PCS, SW, etc.) es fundamental para mantener la continuidad de dicho trabajo.
- La videoconferencia y las reuniones en línea son herramientas útiles como sustitutas de las reuniones presenciales.

Cómo abordar el fin de las restricciones por la COVID-19

La IPCSA, como órgano representativo mundial de los operadores de los sistemas de las comunidades portuarias, los operadores de ventanilla única, el sistema de la comunidad aeroportuaria y los sistemas de las comunidades de carga, ha elaborado, con el respaldo de sus miembros, algunos puntos clave que deberían ser considerados en un mundo post-COVID-19 por los operadores de los sistemas de las comunidades portuarias y aeroportuarias, los operadores de ventanilla única, las autoridades portuarias y aeroportuarias y los operadores de otras plataformas electrónicas de intercambio. Estos puntos deberían considerarse respecto de la propia organización, el propio personal y las propias operaciones:

- ❖ **Racionalizar:** Determinar los aspectos y personas clave necesarios para garantizar las operaciones y normalizar las actividades.
- ❖ **Examinar:** Registrar/tomar nota de los cambios acaecidos desde el inicio de las restricciones y los confinamientos hasta las orientaciones actuales sobre el distanciamiento social, sus repercusiones en las operaciones y los cambios sufridos por las operaciones y los procesos. Garantizar el examen en un régimen continuo de los cambios y las decisiones para posibilitar la adaptación a futuros cambios en las prescripciones.
- ❖ **Revisar:** Revisar las lecciones aprendidas en las situaciones de confinamiento para incluirlas en los respectivos entornos de trabajo y gobernanzas, incluyendo la opción de que el personal trabaje desde sus hogares.
- ❖ **Planificar:** Las repercusiones futuras y examinar los procedimientos de las reuniones y las soluciones de respaldo internos, teniendo en cuenta las prácticas derivadas de la COVID-19.
- ❖ **Personas:** Comprender los requisitos del propio personal (incluidas las consideraciones sanitarias, sociales y de transporte) y cómo pueden incorporarse a la nueva normalidad que surja de la COVID-19. Garantizar que, en el caso de las personas clave, se dispone de personal de respaldo; garantizar que el equipo gestor está al tanto de los procedimientos clave de seguridad y operacionales.
- ❖ **Procesos:** Asegurarse de que los procesos de autenticación y de protección, incluidos los de ciberprotección, satisfacen los requisitos de las respectivas comunidades, teniendo en cuenta el incremento en accesos externos. También resulta difícil digitalizar "al instante" un proceso durante una crisis, por lo que es importante planificar la digitalización de todos los procesos que sigan realizándose en papel.
- ❖ **Conectividad:** Conectarse más allá de la propia zona, a fin de ayudar a crear cadenas de suministro conectadas, para garantizar que, de producirse situaciones similares, pueda mantenerse el tráfico de mercancías esenciales. Utilizar una gama de herramientas de videoconferencia en línea a tal fin, y superar la sobrecarga de soluciones particulares.
- ❖ **Confianza:** Confiar en que la comunidad y el personal propios actuarán en beneficio de todos y no solamente en el de una pequeña minoría.
- ❖ **Pruebas:** Llevar a cabo con regularidad ejercicios para someter a prueba las soluciones mediante las que se vayan a abordar los posibles problemas hipotéticos. Dichas pruebas deben llevarse a cabo en las condiciones más realistas posibles (número de personas trabajando desde sus hogares, protección de accesos externos, necesidad real de que el personal esté en sus puestos, canales de comunicación y soluciones de respaldo, etc.).
- ❖ **Comunicación:** Informar a las respectivas comunidades de cómo se ha gestionado la crisis por la COVID-19 y se han mantenido la circulación de mercancías y personas, y de cómo se seguirá manteniendo este movimiento.
- ❖ **Apoyo:** Garantizar la capacidad de ofrecer el apoyo que los usuarios y empleados necesiten en un mundo post-COVID-19. Esto puede incluir la formación en herramientas en línea tales como videoconferencias y los programas informáticos para los servicios de ayuda.

- **Tecnológicamente neutral:** Un enfoque y un uso neutrales de normas informáticas de acceso abierto permite la adaptación constante a tecnologías nuevas y emergentes para enfrentarse a imprevistos.
- **Normas internacionales:** La aplicación de normas internacionales, en particular los modelos de referencia de datos, simplifica el intercambio de datos.



Consideraciones finales: Bien a causa de la crisis por la COVID-19, bien por el desarrollo general de las cadenas de suministro digitales en su conjunto, que sea el trabajo el que dirija los procesos y que dichos procesos dirijan la tecnología, lo cual permitirá que la tecnología facilite el trabajo.